



CLAC/A24-NI/03
24/03/22

XXIV ASAMBLEA ORDINARIA

(Montevideo, Uruguay, 23 al 25 de marzo de 2022)

Cuestión 12 del

Orden del Día: **Otros asuntos**

Cuestiones sobre el desarrollo del Curso de Postgrado Aviación Sostenible.

(Nota presentada por el Instituto Latinoamericano de Aviación Civil. ILAC)

1. Preliminares.

El Instituto Latinoamericano de Aviación Civil, con sus aliados estratégicos, entre ellos diferentes universidades de las Américas y Europa, junto a COCESNA y CLIMA, vienen trabajando en el desarrollo curricular de un Curso de Postgrado Interdisciplinario y sistémico relativo a la AVIACIÓN SOSTENIBLE, que pretende satisfacer una necesidad en la región que se complemente con la oferta académica existente.

2. Introducción.

El transporte aéreo ha registrado en los años recientes, un acelerado crecimiento debido al aumento en la demanda de movilidad de personas y mercancías requerida por las sociedades. Esta dinámica ha incidido en que las emisiones de CO₂ del sector aéreo, vayan en aumento. De acuerdo con el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), la aviación genera el 2.2% de las emisiones de CO₂ mundiales y estiman los especialistas que este porcentaje puede crecer hasta cerca de 6%, para el año 2050 si no se implementa ninguna acción.

Esto establece un marco a nivel internacional y regional para la definición de estrategias de acción, focalizadas en estimular un desarrollo sostenible dentro del transporte aéreo, teniendo en cuenta además el estímulo a la competitividad y a la eficiencia. Cabe resaltar los enormes avances que la industria ha venido desarrollando a través del tiempo, así como las iniciativas impulsadas desde la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), manifiestas en diferentes resoluciones en sus asambleas 37, 38 y 39, en materia de políticas ambientales, eficiencia del combustible, estándares de emisiones de aeronaves, medidas voluntarias, incluyendo las compensaciones de emisiones.

La puesta en marcha del Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional

(CORSIA por sus siglas en inglés), sobre medidas basadas en el mercado (MBM), el cual es impulsado por la OACI, es un reto para el sector de la aviación civil, en la búsqueda de los mecanismos que permitan la aplicación de programas y proyectos sobre unidades de emisión que deberán obtener los operadores aéreos para compensar sus emisiones.

Por ello es importante el establecimiento de alianzas para coordinar diferentes acciones en pro de la mejora del desempeño ambiental del sector de la aviación civil internacional y la identificación de programas de compensación de emisiones que respondan a la demanda del sector. Lo anterior pasa necesariamente por impulsar programas permanentes de formación y capacitación en pro de abordar desde diferentes actores claves del sector, la inclusión de la variable ambiental desde sus diversos niveles de oportunidad.

Antes de finalizar, recordamos que el Reporte Brundtland (1987), establece la importancia de tomar en consideración los aspectos económicos, de protección de ambiente y sociales para lograr el desarrollo sostenible. A fin de que una nación pueda como un todo desarrollarse de forma sostenible y lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), todos los actores de la cuádruple hélice (sector público, sector privado, academia y sociedad civil) deben contribuir. Las actividades desempeñadas por el sector de la aviación tienen un gran impacto a nivel económico, social y ambiental; por lo que es importante que desarrollen estrategias sostenibles que les permitan coadyuvar a alcanzar el desarrollo sostenible.

Para culminar con esta introducción, hacemos foco en el carácter sistémico del transporte, que centralizado en el hecho técnico del mismo se irradia hacia el aeropuerto y sus servicios aeroportuarios, los servicios de navegación aérea, específicamente, y la propia aeronave desde su diseño, fabricación y mantenimiento. Todo ello bajo el prisma de la comunidad aeronáutica.

3. Objetivos.

Con la intención de formar, a profesionales de la región de presentan objetivos generales y específicos.

a. General

Contribuir a la formación integral de las personas relacionadas con la industria del transporte aéreo de la región, en los aspectos ambientales y del cambio climático en la aviación internacional.

b. Específicos

- i. Ofrecer una temática actualizada y relevante que permita a los estudiantes establecer los vínculos que existen entre el desarrollo sostenible y el sector aéreo.
- ii. Proporcionar al estudiante herramientas necesarias para desarrollar las capacidades que le permitan abordar los desafíos ambientales que enfrenta el sector de aviación, con mirada sistémica.

- iii. Ayudar a que el estudiante desarrolle las destrezas necesarias para que, desde su ámbito de competencia, contribuya con la mitigación y adaptación al cambio climático, la reducción de impactos ambientales adversos y el desarrollo sostenible.

4. Aspectos del Curso

4.1. Requisitos de admisión

Este ítem es uno de los desafíos estratégicos que estamos desarrollando junto al equipo de diseñadores curriculares.

4.2. Población meta

En cuanto al público objetivo o población meta, se proponen las siguientes áreas:

- Autoridades de aviación civil y regulatorias.
- Operadores de aeropuertos
- Empleados de aerolíneas
- Empleados de operaciones de asistencia en tierra
- Proveedores de servicios de Navegación Aérea
- Personas interesadas en la temática

4.3. Perfil del egresado

Al salir el egresado tendrá las siguientes competencias:

- Interpretación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsado por las Naciones Unidas.
- Comprensión del marco ambiental regulatorio del sector aéreo internacional.
- Perspectiva general del desarrollo sostenible, su compatibilidad con el ambiente y el sector de aviación.
- Podrá proponer acciones para mitigación y adaptación al cambio climático desde el rol que desempeña en su área del sector aéreo internacional.

4.4. Metodología académica

Las clases serán impartidas en modalidad virtual y/o presencial, con un esquema teórico reflejado en talleres y en espacios dedicados a la investigación y la tesina de fin de curso. La cantidad de horas se integrará con los distintos módulos programáticos.

Mientras tanto, se están trabajando los programas de estudio y sus contenidos temáticos.

5. Invitación

Se invita a la Asamblea a tomar nota de la Información presentada y a acompañar el proyecto con sus expertos.